

"Termina el estado de alarma y, ahora... ahora nos queda al descubierto *el estado del alma* . Y, en el alma de la España hay heridas abiertas, hay un gemido sordo, un clamor..."



([JORGE FERNÁNDEZ](#) , 17/06/2020) Por fin. Dios mediante **el próximo domingo 21 de junio finaliza en España el estado de alarma**

. Entraremos entonces en la “nueva normalidad”, ese extraño e impreciso período de tiempo hasta que dispongamos de una vacuna eficaz, en el que deberemos mantener la guardia alta y la impaciencia baja para que el covid-19 no vuelva a mandarnos a la “casilla de salida” en este macabro juego de guerra contra el virus -o, lo que es lo mismo- a la Fase 0 de la desescalada.

Termina el estado de alarma pero, no termina el estado de alerta ciudadana, de vigilancia y de prudencia que se requiere de nosotros, los ciudadanos, quienes a partir de ahora seremos los primeros responsables para evitar la propagación de contagios. Esta nueva normalidad, por lo tanto, pondrá a prueba nuestro civismo y nuestra solidaridad, tantas veces aludida y tantas veces deshonrada por algunos.

Termina el estado de alarma pero, no termina el estado de incertidumbre... ni el estado precariedad sanitaria, laboral, y de desigualdad socioeconómica, que ha sido agudizado de forma tan evidente y notoria en esta crisis. Unos meses, estos, en los que la destrucción de empleo casi nos ha hecho olvidar del empleo que aún no se había recuperado desde la crisis del 2008. Una crisis, ésta, que en tan poco tiempo ha socavado las ya débiles esperanzas de miles de jóvenes y parados de larga duración a los que ni siquiera queda el consuelo de poder quejarse por la tardanza en cobrar un ERTE; porque ya estaban fuera del mercado de trabajo antes de la pandemia y ni siquiera ese derecho les asiste. ¡Qué habría sido de muchos de ellos, de tantas familias, sin los comedores sociales donde se agolpan, cada día, miles de personas esperando una bolsa de comida que llevar a su casa! Ojalá que el esperado Ingreso Mínimo Vital (IMV) aprobado por el Congreso y en vigor desde esta semana, cumpla con las expectativas creadas y sirva para mitigar la situación desesperada de tantas familias sin ingresos.

Termina el estado de alarma pero, seguirá imponiéndose la necesidad de guardar “la distancia de seguridad sanitaria”. Y hablamos de “distancia de seguridad sanitaria” de ex profeso, evitando la expresión “distanciamiento social”, para no herir sensibilidades ni añadir más leña al fuego del descontento, de los ciudadanos que son plenamente conscientes de su condición de “socialmente distantes”. Distantes de aquellos que habitan en la cumbre de la pirámide socioeconómica en nuestro país, cada vez más elevada y cada vez más distante conforme la fractura económica se agranda entre los más ricos y los más pobres.

Termina el estado de alarma pero, visto lo visto, no termina el “estado de crispación” que ya lleva tantos años instalado en nuestra cultura política, devaluando a nuestra joven democracia y amenazando a nuestra pacífica convivencia. Ni siquiera un enemigo común tan peligroso y letal como el COVID-19 ha sido suficiente para unirnos. “No nos une el amor, sino el espanto”, decía Jorge Luis Borges en su famoso poema a Buenos Aires, pero a nuestros líderes políticos, ni siquiera eso. Ni el espanto de una mortífera pandemia, ni el espanto de 30.000 vidas perdidas en dos meses... Nada parece suficiente para que abandonen la crispación y las actitudes cainitas.

Termina el estado de alarma y, ahora... ahora nos queda al descubierto “el estado del alma” . Y, en el alma de la España hay heridas abiertas, hay un gemido sordo, un clamor... Un clamor que llega desde el principio de los tiempos hasta el trono de Dios.

Un clamor que la Iglesia de Jesucristo en España debe escuchar y atender, así como ya lo escuchaba hace más de 2000 años el apóstol Pablo, mientras escribía su famosa carta a los romanos, manifestando hasta en dos ocasiones su deseo de llegar a España con las buenas nuevas.

Quiera Dios, en su misericordia, sanar el alma -y “las almas”- de nuestra querida España como solo Él puede hacerlo. Pueda el Señor Jesucristo encontrar en su Iglesia corazones dispuestos y un fiel remanente comprometido con la tarea de proclamar su evangelio de la gracia -sus buenas nuevas- como España nunca jamás las ha oído ni conocido a lo largo de su milenaria historia. Es decir, no desde el poder político, no desde el autoritarismo y la imposición, sino desde la humildad, desde la pobreza de espíritu y la empatía.



Quiera Dios que así sea. Que el estado del alma sea la prioridad de la Iglesia de Jesucristo como lo es también para Dios. Porque, al fin y al cabo...

“... ¿qué aprovechará al hombre (o a una nación) si ganare todo el mundo, y perdiere su

alma? Marcos 8:36

Que Dios nos bendiga.

© Jorge Fernández – Madrid, miércoles 17 de junio de 2020.-

PUEDE ESCUCHAR EL PODCAST CON ESTE ARTÍCULO EN AUDIO:

© 2020. Este artículo puede reproducirse siempre que se haga de forma gratuita y citando expresamente al autor y a ACTUALIDAD EVANGÉLICA. Las opiniones de los autores son estrictamente personales y no representan necesariamente la opinión o la línea editorial de Actualidad Evangélica.

{loadposition jorge}